



Alcaldía de Medellín

CERTIFICADO DE VIABILIDAD PRESUPUESTAL VIGENCIAS FUTURAS AUTORIZADAS POR ACUERDO	N° 005-2020
	Fecha Creación: Octubre 09 de 2020

LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN

CERTIFICA QUE:

Con fundamento en el Acuerdo Número 008 de 2020 el Concejo autorizó al Alcalde de Medellín para comprometer vigencias futuras ordinarias para el siguiente gasto de inversión:

VIGENCIA FUTURA	2020
Valor	\$1.430.000.000
Proyecto	200025
Pospre	23350111
Dependencia	Infraestructura

En el presupuesto de la vigencia 2021 se incorporarán estos recursos.

El analista presupuestal reemplazará durante los primeros 20 días hábiles de enero de la vigencia 2021, este Certificado de Viabilidad Presupuestal expedido por la Unidad de Presupuesto, por un CDP a través del sistema SAP. Los soportes serán el Acuerdo, la Resolución y la Viabilidad.


OSCAR DE JESÚS HURTADO PÉREZ
SECRETARIO DE HACIENDA

Proyectó	Diana Caterine Valderrama Jiménez Líder de Programa Unidad de Presupuesto	Aprobó	Giovanni Ávila Gómez Subsecretario de Presupuesto y Gestión Financiera
----------	---	--------	--



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

